



ANEXO No. 1

FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE PARTES PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO TIPO SERVIDOR

Denominación del bien o servicio: Ampliación de la capacidad de procesamiento representado en memoria RAM y tarjetas de red para los servidores de la UIAF.

Unidad de Medida: Numero de módulos de memorias y número de tarjetas de red

Descripción General:

Equipo de cómputo - Servidor:

Equipo de computo que por sus característica robustas y que conectado en red, provee diversos tipos servicios a otros equipos de la red denominados clientes. Estos servicios pueden ser de diverso tipo como direccionamiento IP (DHCP), impresión, correo, antivirus, etc.

Memoria RAM: La Memoria de Acceso Aleatorio (RAM por su nombre en ingles) es una memoria de almacenamiento temporal y de carácter volátil. DDR3 es un tipo de memoria RAM con doble tasa de transferencia de datos de tercera generación con n conector de 240 pines..

Tarjeta de Red : tarjeta o dispositivo que permite la comunicación entre equipos y permite que estos se sumen a una red y compartan recursos . El termino Dual-Port hace referencia a la tarjeta con doble conector RJ45. RJ-45 es una interface física estandarizada, usada para conectar redes generalmente de área local (LAN).

Denominación técnica del bien o servicio:

ITEM	DESCRIPCION
I	16 módulos de memoria
II	2 tarjetas de red

ITEM I: MÓDULOS DE MEMORIA (16)	
CONFIGURACIÓN MÍNIMA	
CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Tipo	DDR3
Velocidad	Al menos 1066 Mhz
Capacidad	16 Gb
ECC	Si
Otros	Características : Dual In-line Memory Module 16G,1066,2GX72,8,240,4RX4
Compatibilidad	Homologada por el fabricante - Compatible para servidores Dell R-510
Certificaciones	Debe cumplir con el estándar y certificación ENERGY STAR y al menos una certificación de Control de Materiales Nocivos: WEEE, RoHS, REACH, EPA, 5.2, EPEAT Gold , GREENGUARD.
Garantía	Garantía mínima de 12 meses, que el contratista deberá garantizar mediante certificación emitida por el fabricante, durante éste periodo se debe garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes y servicios suministrados en el desarrollo del cumplimiento del objeto del contrato.

Unidad de Información y Análisis Financiero

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 * PBX: + 57 (1) 288 52 22 * F: + 57 (1) 288 24 33
www.uiaf.gov.co * uiaf@uiaf.gov.co * 01 8000 11 11 83 * Bogotá – Colombia



**Prosperidad
para todos**

ITEM II: TARJETA DE RED (2)	
CONFIGURACIÓN MÍNIMA	
CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Velocidad	Al menos 10/100/1000 Mbps (Gigabit Ethernet)
Numero de Puertos	2 (DUAL-PORT)
Tipo Conector Externo	RJ-45
Tipo	PCI-e4
Compatibilidad	Homologada por el fabricante - Compatible para servidores Dell R-510
Certificaciones	Debe cumplir con el estándar y certificación ENERGY STAR y al menos una certificación de Control de Materiales Nocivos: WEEE, RoHS, REACH, EPA, EPEAT, GREENGUARD.
Garantía	Garantía mínima de 12 meses, que el contratista deberá garantizar mediante certificación emitida por el fabricante, durante éste periodo se debe garantizar la calidad y correcto funcionamiento de los bienes y servicios suministrados en el desarrollo del cumplimiento del objeto del contrato.

Unidad de Información y Análisis Financiero

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 * PBX: + 57 (1) 288 52 22 * F: + 57 (1) 288 24 33

www.uiaf.gov.co * uiaf@uiaf.gov.co * 01 8000 11 11 83 * Bogotá – Colombia